

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GOLD SECURITY GOLDSECUR CIA LTDA., CELEBRADA EL DOS DE
ABRIL DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la Ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve siendo las doce horas, en la oficina de la compañía GOLD SECURITY GOLDSECUR CIA LTDA., ubicada en las calles Doceava Norte 511 y Edgar Córdova Polo, se reúnen los siguientes socios a saber: 1.- Sr OTTO MANUEL PAREDES VALAREZO, por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL participaciones sociales, del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representa 5000 votos, 2.- MBA MIGUEL ANGEL MÉNDEZ CEDENO, por sus propios derechos, propietario de CINCO MIL participaciones sociales del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, que representan 5000 votos - Por encontrarse reunidos los Socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social Pagado de la Compañía GOLD SECURITY GOLDSECUR CIA LTDA., de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 29 de marzo de 2019, acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia, así como, de la misma manera, se resuelven, por unanimidad, tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del gerente general respecto al ejercicio económico 2018. 2.- Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral del año 2018.- Preside la Sesión el Sr. OTTO MANUEL PAREDES VALAREZO, en calidad de Presidente de la Compañía; y como Secretario actúa el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarozo, Gerente General de la misma.. De inmediato el señor Presidente dispone que se dé lectura al primer punto de la agenda, el cual es: Conocer y resolver sobre los informes del gerente general respecto al ejercicio económico 2018. Por lo que en base a lo referente, toma la palabra el Sr. OTTO MANUEL PAREDES VALAREZO en calidad de presidente de la compañía, y da la palabra al Gerente para que proceda con la lectura de los informes, una vez concluido el informe da la palabra, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en firma UNANIMEMENTE dan su consentimiento de estar conformes con los informes tanto del gerente

Tratado y aprobado por UNANIMIDAD el primer punto, se pasa a tratar el Segundo punto, el mismo que se refiere a: Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral del año 2018.- toma la palabra el Ab. Guillermo Paredes, en calidad de gerente general y sobre las utilidades correspondientes, las mismas que se decidió repartirlas cuando

Junta General considere procedente, con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los socios presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia conoce un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los socios presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.

RAZÓN: Certifico que la presente acta es fiel copia de su original la cual repose en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en el caso de ser necesario.



**Abg. Guillermo Paredes
Valarezo.**

GERENTE/SECRETARIO-SOCIO